

CONSIDERANDO

Que la educación y la cultura, es una responsabilidad y deber del Estado, de la Sociedad y de la Familia;

Que el señor licenciado **NELSON ALBERTO CERDA PRADO**, destacado Maestro y Catedrático Ecuatoriano ha sido distinguido con el **"PREMIO IBEROAMERICANO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2005"** por su importante e inapreciable contribución a la consecución de una educación humanista e integral, formadora de docentes eficientes;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular la capacidad y el aporte valioso entregado, a la educación del país y de Iberoamérica por sus mejores exponentes; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

Felicitar al señor licenciado **NELSON ALBERTO CERDA PRADO**, digno maestro ecuatoriano, por haber obtenido el **"PREMIO IBEROAMERICANO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2005"**, otorgado por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa y congratularse por tan honrosa distinción que enorgullece al país.

La doctora **GUADALUPE LARRIVA GONZALEZ**, Diputada por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito Educativo "Dr. Vicente Rocafuerte" al señor Lcdo. Nelson Alberto Cerda Prado y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil cinco.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL